

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	> 10	> 20	> 40	> 80
Unión Postal	> 10	> 20	> 40	> 80
Demás países	> 10	> 20	> 40	> 80

Números atrasados de 1 a 50 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Fichas en los anuncios permanentes

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores.

Oposiciones en el Banco de España

Preparación y repase para tomar parte en los ejercicios que han de verificarse en Febrero próximo, con sujeción á la Convocatoria y programa publicados el 14 del actual, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal, D. Antonio Ramirez.

Los jóvenes de 18 á 23 años que hayan hecho privadamente sus estudios, pueden repasar prácticamente los Cuestionarios y con especialidad el de Operaciones del Banco, hasta el momento preciso de trasladarse á Madrid, ahorrándose gastos y molestias.

Para más detalles é informes, San Antonio 38, de tres á cinco.

EL MUNI NEGRO

Hasta ahora es cosa muy probable que el Muni sea un hueso que nos ha dado á roer Mr. Delcassé; es cosa segura que queremos aprovecharlo empezando por gastar su tropa y empleados para aquel desierto tanto como gastar Francia en la Costa del Marfil, que tiene un movimiento comercial de 12 millones de francos, 12 escuelas y los demás elementos necesarios para poder recaudar en la misma colonia lo que importa el presupuesto de gastos. Y ahora viene, como anuncié anteayer, la más negra.

Irán al Muni ciento y pico de soldados españoles voluntarios sin ventaja ninguna, si los hay; á la fuerza, si no hay voluntarios. Esto es á la vez un error colonial de primera magnitud y una injusticia verdaderamente africana.

Es un error, porque sin haber ido al golfo de Guinea, todos sabemos que allí el blanco no sirve para trabajador manual ni para soldado de filas; y por eso en las colonias de Togoland y Camerón, inmediatas al Muni y pertenecientes á Alemania, las fuerzas militares son las siguientes:

Togoland, 7 oficiales blancos y 250 soldados de color.

Camerón, 32 oficiales blancos y 554 soldados de color.

Aun en el Africa oriental alemana, de menor línea isotérmica que las colonias citadas, la fuerza militar consta de 190 jefes, oficiales y sargentos para 2.000 soldados de color; y únicamente en el Africa occidental alemana, fuera ya de las isoterma tropicales, se emplean indistintamente soldados de color é blancos voluntarios y aceptados por su vigor y edad para tal servicio.

Es ó no palpable el error y el desprecio á las enseñanzas más elementales?

Mayor, si cabe, que el error es la injusticia. Todos creíamos que, al menos como compensación de los recientes desastres, se había cerrado para siempre la cripta en que reposan cientos de miles de proletrios españoles, víctimas de nuestra imbécil política victoriana y de la injusta ley militar española. Todos nos habíamos equivocado; para satisfacer vanidades pueriles, desde hoy se abrirá cada año el fúnebre monumento, y en traerá en él las memorias—que ni siquiera los huesos—de algunas docenas de infelices, designados por la lotería de la muerte, en la que se paga por no tener billete. Desde hoy las madres pobres tendrán que soñar otra vez con el sorteo de Ultramar: Desde hoy habrá renacido el más poderoso obstáculo para que las clases pudientes acepten el servicio militar sin reducción, y harán bien si pueden impedirlo, porque el servicio obligatorio no se ha instituido en ninguna parte para empresas tan descabelladas como la colonización del Muni.

Los otros aspectos de esa calaverada se prestan á la risa; ante éste la risa sería la profanación de un cementerio.

Y tienen la palabra los partidarios del Muni y los que creen cursi no asistir al garden party europeo del golfo de Guinea.

GENARO ALAS.

LOS TIMBRES DE LA MUJER

Paola Lombroso, la hija del célebre antropólogo italiano, ha publicado en la Nueva Antología un artículo que titula «La supremacía de la donna», y por más de un concepto resulta interesante.

«Los feministas, dice, que consideran el hombre y la mujer como dos fuerzas antagónicas y casi enemigas y se desgañitan queriendo demostrar que la mujer posee todas las cualidades y facultades varoniles; los antifeministas, que creen en la superioridad incontestable del hombre y en la inferioridad indudiable de la mujer, me parecen igualmente equivocados. Al contrario, el hombre y la mujer son elementos, no diré que se equivalen, pero sí que se completan; cada uno de los cuales cumple y ha cumplido una función propia, y tiene sobre el otro la supremacía respectiva que resulta de sus cualidades peculiares. Solo que mientras las superioridades del hombre han sido de largo tiempo reconocidas é ilustradas, las de la mujer yacen todavía reclasas en los archivos de la biología y de la historia sin que nadie se haya tomado la molestia de sacarlas á luz.»

Esto sentada, la autora procede á dilucidar cuáles sean los verdaderos timbres de la mujer y cual la parte que le corresponde privativamente en el perfeccionamiento de la especie humana y en el desarrollo de la civilización, para lo cual analiza en primer término sus condiciones biológicas peculiares, é inquiriere después su influencia en el desarrollo de la cultura humana, según se desprenden de diversos estudios y especialmente de los de Otis Mason en su obra *The origin of the invention*.

Para Paola Lombroso, como para muchos, la distinción entre sexo fuerte y sexo débil, es de todo punto convencional y falsa si prescindimos de la fuerza muscular y nos fijamos en la fuerza orgánica. La mujer, por el contrario, tiene en mayor grado que el hombre una porción de cualidades físicas, que le hacen mejor y más adaptable al medio; lo cual acusa una superioridad orgánica evidente.

En apoyo de esto pueden citarse numerosos datos. La natalidad, por ejemplo, arroja una proporción de ciento cinco á ciento diecisiete varones por cada cien hembras; pero, en cambio, ya desde las primeras horas de la vida se nota una mortalidad mayor en el sexo masculino que en el femenino, de tal suerte que, en la pubertad, desaparece la diferencia cuando no cede en favor del último; de otro lado, entre los centenarios, la proporción de mujeres es muy superior á la de los hombres—en Inglaterra, según las últimas estadísticas, ciento cuatro por cuarentiseis, y en Francia cuarenta y seis por veintisiete—y, por fin, el testimonio de muchos cirujanos distinguidos atribuye á la mujer una resistencia muy superior á la del hombre en las operaciones quirúrgicas arriesgadas.

Claro está que la mayor longevidad y vitalidad del sexo femenino se deriva en parte de sus circunstancias especiales que le preservan más fácilmente de los peligros de la guerra, del azote de muchos vicios y hasta de la agitación y preocupaciones inherentes á la lucha por la existencia—factores éstos que no se tienen en cuenta por la autora del artículo que nos ocupa;—pero es indudable de todos modos que el organismo de la mujer ha de encerrar peculiaridades excepcionales como destinado á las trascendentales funciones de la maternidad, y que esta superioridad orgánica viene en cierto modo comprobada por el hecho de acrecentarse, según dicen, la natalidad femenina á compás del bienestar y la riqueza de los pueblos. Y hay más aún; aquel organismo parece armado de condiciones de protección y defensa superiores á las del hombre, y así se asegura que toda herencia morbosa tiende á atenuarse en la descendencia femenina y se trasmite á la prole con menor facilidad cuando procede de la línea materna.

Como reflejo de estas condiciones físicas de resistencia al mal y lo que pudiéramos llamar su función conservadora, la mujer ha influido á su vez en la civilización por modo muy superior á lo que generalmente se supone, y si se atribuye al hombre la invención de las armas, el alfabeto, las leyes, la moneda y el transporte; la casa, la agricultura, la medicina, la flautra, la cerámica y la cocina, se consideran como invenciones femeninas; si aquél domó el caballo y amestró el perro de caza, ésta utilizó los demás animales domésticos; y si por acaso no inventó el fuego, cuando menos lo supo conservar.

Claro está que hay mucho de conjetural en todo cuanto se diga á propósito de los primeros pasos de la humana cultura, pero á poco de se medite no cabe desconocer la profunda influencia que á la mujer le haya cabido en ella. La maternidad no es solo materialmente fecunda, sino también fecunda moralmente; el

amor es ingenioso siempre, y á la mujer, nacida para amar y para ser madre, la humanidad debe sin duda alguna el primer germen de buen número de sus actuales bienes.

Si la primera idea de improvisar un abrigo contra la intemperie, ó de buscar algún remedio á un mal, no hirió la mente de una madre viendo expuesto ó enfermo al hijo de sus entrañas, no pudo ocurrir á nadie; y todo cuanto envuelve la idea de previsión, amparo, higiene y orden, forzosamente tuvo su origen en la mente de la mujer.

El hombre, en suma, ha organizado la vida social, pero la mujer ha formado la vida dramática; si después la inteligencia del primero ha perfeccionado, como en la medicina, por ejemplo, la primitiva invención de la segunda, ello no implica en modo alguno una superioridad efectiva. La inteligencia, perfecciona, pero no inventa nada y sólo á la imaginación, al sentimiento, le es dado inventar.

Imaginación y sentimiento; éstas son las cualidades por las cuales tendrá siempre la mujer su efectivo imperio en el mundo, y añadamos con Paola Lombroso, que aquella propiedad innata y benéfica para proteger la prole de la herencia maligna, para atenuar los gérmenes de la degeneración, y la de haber dado origen á la vida doméstica y privada, á la casa, á la cocina, á la industria textil, á la agricultura, llenando así una función de paz y de trabajo útil y continuo, son los verdaderos merecimientos de la mujer, que valen en favor suyo mucho más que la conquista de dudosas cualidades varoniles que los feministas se afanan en atribuirle.—M. M.

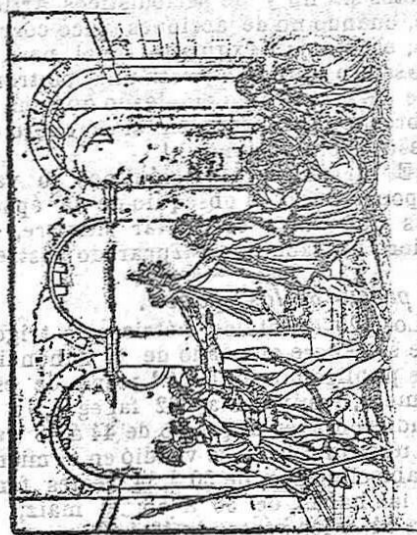
El sol y la luna

Niña que miras al cielo, dime, ¿sabes por qué se ve el Sol todos los días en Oriente aparecer sin que haya faltado nunca, sin discrepar una vez, mientras que la veleidosa Luna, que miraste ayer, hoy se oculta á tus miradas y volverá al otro mes, siempre desigual, cambiando de hora, sitio y faz también? Niña, porque el Sol es hombre; porque la Luna es mujer.

VICENTE HOLGUÍN.

Curiosidades ilustradas.

Cuadros célebres.—L. David



EL JURAMENTO DE LOS HORACIOS.

El asunto del cuadro que aquí reproducimos pertenece al primer período de la historia de Roma. Supónese que se verificó en el siglo VII. (antes de J. C.) reinando Tulo Hostilio. Este fué elegido rey por los romanos cuando estaba palpitante la cuestión de preeminencia entre Roma y Alba, dos ciudades, la segunda mucho más antigua que la primera, cuya antigüedad la había hecho rivales. Tulo Hostilio fué elegido porque el Senado le juzgó digno de secundar las aspiraciones de Roma. Con efecto, este rey reanimó el espíritu guerrero de los romanos, quienes tomaron las armas contra Alba. Para terminar la contienda, eligiéronse tres guerreros por parte; Roma nombró á los tres hermanos Horacios y Alba á otros tres hermanos, los Curiacios. Sucumbieron dos de los primeros, pero el último, habiendo apelado á la astucia de una falsa retirada, dividió á sus adversarios, venciólos en detalle, Roma fué declarada victoriosa y Alba destruida.

Este lienzo fué pintado para una Exposición, en París, pasando después al Museo francés. Mide 4.39 ms. de ancho, por 3.50 de alto.

LOS POLVOS DE ARROZ

—¿Y qué opina usted de los polvos de arroz?—me preguntó la discreta y hermosa joven con quien yo acababa de sostener un sabroso palique.

—Opino muy mal, señorita—contesté.—Está muy lejos de serme agradable ese cosmético con que ustedes se embadarnan la cara.

—¡Embadarnan! ¡Qué frase tan poco culta!

—No se me ocurre hablar de otro modo tratándose de los antipáticos polvos de arroz.

—Nada, por el contrario, tan atractivo, tan vaporoso como ese polvillo impalpable, pasa insensiblemente desde una borla de finísimo plumón hasta un estus femenino. Cuando veo una mejilla cuyo sonrosado color descubrió á través del transparente velo de los polvos de arroz... se me antoja la aurora surgiendo á través de los vapores matinales, ó las frescas que cubrimos de azucar...

—Yo me ref al ver aquél despidfarró de poesía tan mal empleada, y luego recordé un suceso que me hizo exclamar:

—Señorita, los polvos de arroz son eminentemente acusones, y bastaría esta circunstancia para que yo los odiase.

—¿Acusones? No comprendo.

—¡Acercas un hombre sus labios á una de esas mejillas que con tanta poesía y elegancia que acaba usted de describirme, y en ellos quedará la prueba del delito. Recuérdese... sí, recuérdese—dije suspirando—un triste episodio en el que desempeñaron importantísimo papeles los traidores polvos.

Hubo una pausa.

—¿Y fué usted el héroe de esa aventura... nebulosa?—preguntó ella con aparente indiferencia, pero sonriendo maliciosamente con la mirada.

—No... fué un amigo. Figúrese usted que este amigo mio amaba con todo su corazón á una joven, cuya señora madre es muy larga de alcances y vista. Una tarde de verano se quedó ésta dormida en la mecedora. Los jóvenes la miraron y se miraron... ¡Qué tarde tan deliciosa! Por la entornada persiana de un balcón que daba á un jardín penetraba una brisa fresca y saturada de embriagadoras emanaciones... La media luz de la habitación prestaba un tinte de vaga y misteriosa pesad á todos los objetos, especialmente á las azules y lánguidas ojos de la joven... ojos que deliciosamente velados por las curvas y doradas pestañas... le miraban, le miraban... ¡vamos! como ellos saben mirar cuando quieren, de una manera irresistible, fascinadora.

—Puede usted continuar, —dijo á media voz mi interlocutora, observando que yo me había callado.

—Y nada más... ¡ah, sí! Después de algunos minutos se despertó la mamá, y reparó inmediatamente que mi amigo tenía sus labios manchados de polvos de arroz... Dos días después, aquella señorita se ausentó con su madre de Madrid, y mi amigo no volvió á verla jamás.

Por el momento nada dijo la hermosa joven á quien conté esta historia, y ambos permanecimos silenciosos durante un cuarto de hora, dejando vagar nuestras miradas por el espacio.

—No tiene usted razón—me dijo de repente—No eche usted la culpa de ese desastre á los polvos de arroz; sino... á su amigo, que no tuvo la previsión de buscar un punto sin ellos... Yo jamás paso la borla por los labios.

RAMIRO BLANCO.

Granada al día

Junta de instrucción pública.

En la sesión que celebró ayer la Junta provincial de instrucción pública, se acordó:

Informar favorablemente en la solicitud presentada por don Jacobo Orellana, maestro de una de las escuelas de esta ciudad, que desea se le jubile por edad.

Informar también en otra instancia del maestro don Manuel Martín Rodríguez, que desea se le expida nuevo título profesional, por habérsele extraviado el que obtuvo.

Desestimar la propuesta presentada por D. Manuel Martín Rodríguez, contra la propuesta publicada para proveer la escuela de niños de Conchar, que se eleve al Rectorado el expediente de concurso único, proponiendo la aprobación de aquella y que sean nombrados los maestros que se proponen.

Manifestar al Rectorado que no hay

inconveniente en acceder á la solicitud de doña Gracia Lueña, maestra que sirve en la provincia de Almería, que desea venir á la de Granada.

Aprobar las cuentas presentadas por el habilitado de los maestros de Guadix, correspondientes al primero y segundo trimestre del corriente año; por el de Baza, primero y segundo; por el de Huéscar primero, y por el de Granada segundo.

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, para el año próximo, lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, el de la Audiencia Territorial, D. Nazario Vázquez.

Magistrados, D. Teófilo Álvarez Cid y D. Eduardo de Salas; suplentes, D. Manuel Velasco y D. Ramón de las Capigas.

Diputados provinciales, D. Manuel Rico y D. Fernando Pérez del Pulgar; suplentes, D. Antonio Rivas Valdés, don Plácido Manuel de Vargas y Romero, D. Agustín Rodríguez Aguilera y don Nicolás López del Hierro.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha aprobado los trabajos que realizó la Comisión comprobadora del Censo de población, en Albuñol, eximiendo al ayuntamiento de dicha ciudad del pago de los gastos que importó la rectificación.

El Gobernador ha nombrado vocales de la junta de instrucción pública de Montillana, á D. Pedro Herrera Hispán, D. Andrés Belívar y D. Eduardo Venegas Labrat.

De la de Pinos del Rey, á D. Agustín Garnica Reyes, D. Francisco Martín Guerrero y D. Francisco Rodríguez García.

De la de Alquízar, á D. Luis Blanco García.

Noticias militares

Se ha dispuesto que se cuente como tiempo de servicio activo para los individuos de tropa, el que pasan con licencia ilimitada desde su destino á cuerpo hasta la incorporación á filas.

Igualmente se ordena que los individuos que sean destinados á otros cuerpos por virtud de las Reales órdenes de 20 de Agosto y 27 de Septiembre último, lleven las prendas que usen de primera puesta, sin pasar cargo alguno por ellas.

Se ha encargado nuevamente de su destino el juez de primera instancia de Marbella, D. José Riusueño de las Heras.

Ha empezado á hacer uso de treinta días de licencia el juez de Estepona D. Enrique Miranda Godoy.

Por real orden se ha dispuesto que el juez de instrucción de Campaniles don Juan José de Rueda y Nougues, pase á á la Corte en comisión del servicio con objeto de que auxilie en los trabajos estadísticos á los funcionarios de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer se le expidió licencia de caza á D. Nicolás Padiá.

De uso de armas á D. Luis Rodríguez Bolaños, D. Conrado Ronda Nuñez y D. Ricardo Navarro Rodríguez.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad los rematados José Ferrá Santana, Francisco Uriarte y Francisco García Jiménez.

Desde esta ciudad será conducido á la cárcel de Córdoba, el preso José Delgado Redondo.

Un herido

El día 17 del actual se encontraba en su domicilio en Motril, plaza Nueva, don Antonio Alcaraz.

Llegaron los parientes del mismo José y Antonio Barranco Derador, acompañados de su padre Antonio Barranco Pérez.

Por cuestiones de familia entablaron disputa, haciendo José Barranco un disparo de arma de fuego, que causó una herida grave al Sr. Alcaraz.

José se presentó en la cárcel y su hermano y su padre fueron detenidos por la guardia civil.

Se ha dispuesto que D. Emilio Tejerina Ferré, teniente de infantería, retirado, cobre por la provincia de Almería la pensión mensual de 168 75 pesetas, que disfruta.

Se le ha concedido pensión anual de 370 pesetas á D.ª Antonia Tortosa González, viuda del agente de vigilancia, Antonio Jiménez Hernández.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará concurso el día 7 de Enero próximo, para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases

de **PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ**

Camino de Jaén, 69, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradabilísimo paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

El suicidio de ayer

Hace unos tres meses que Baltasar Jiménez González, casado, de 37 años, maquinista, cayó gravemente enfermo, siendo inútiles los esfuerzos del médico para que recobrase la salud.

Días pasados, la esposa de Baltasar preguntó al médico que si su marido podría curarse, contestando éste que la enfermedad que padecía era la tisis, para la cual no ha encontrado la ciencia remedio.

Baltasar, sin ser visto, escuchó la conversación que su esposa tuvo con el médico, y desesperado, sabiendo que el fin de su vida se acercaba, decidió suicidarse.

Lo ha intentado varias veces subiéndose en un sillón y arrojándose de cabeza al suelo, pero solo ha conseguido inferirse contusiones.

Ayer á las tres de la tarde, su mujer abandonó la casa núm. 36 de la cuesta de Rodrigo del Campo, pidiéndole antes Baltasar la llave de un baul, bajo el pretexto de que tenía que sacar tabaco. La suera de Baltasar se fué también de la casa, con un hijo de aquél, de tres años.

El desdichado enfermo, en vez de tabaco, cogió una pistola que había en el baul y se disparó dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Acudieron los vecinos, é inmediatamente se dió conocimiento del suceso al Juzgado.

Obras públicas.

Para aquellas que se realicen por administración, se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo se consignen en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administración directa y correspondan á los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por 100 del presupuesto de ejecución material, la cual cantidad se dividirá en dos conceptos, en esta forma:

El 1 por 100 para gastos imprevistos, de los que con tal denominación suelen producirse en todas las obras, y el 2 por 100 restante para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 30 de Enero de 1901 y en el reglamento dictado para su ejecución, y aprobado por real decreto de 28 de Julio del mismo año.

2.º Que el 2 por 100 asignado al último concepto no podrá destinarse á ninguna otra clase de gastos imprevistos, ni á ningún otro objeto distinto del indicado, devolviéndose al Tesoro público el sobrante de que esa suma quedase después de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad consignada si no ocurriese ninguno.

Nada tan barato, como los espejos de coronación que se venden en el Zacatín, núm. 6.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Cueto, Rivas, Castellar, Díaz Rogés, Cobo y Gómez Ruiz.

Se acordó:

Imponer multa de 25 pesetas y conminar con otra igual, por no haber enviado balances, á los ayuntamientos de Yegres, Lentegi, Játar, Guajar Alto, Albornón, Ilora, Benamaurel, Cortes y Graena, Pregonite, Piñar y Laroelas.

Que se nombre un agente que forme los balances y cuentas que ha debido rendir el ayuntamiento de Guadahortuna, imponiendo á éste 25 pesetas de multa y conminándole con otra análoga si no cumple el servicio en el término de cuatro días.

Conminar con la imposición de otra multa de 25 pesetas al ayuntamiento de Valor, si en plazo análogo no envía balances.

Conceder ingreso en el hospicio á José Muñoz González y Rafael Sánchez González.

Pedir informe al alcalde de Huéscar y á don Emilio Antiga Fernández, para resolver la reclamación presentada por éste, contra el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta de aquel partido.

Que se proceda á la reparación de los kilómetros 2 al 5 de la carretera de Atarfe á la Malá, con prolongación á Dílar.

Que se devuelva la cantidad que constituyó en depósito el contratista de las obras de la carretera de Granada á Monachil.

Reconocer un crédito á los herederos de don Paulino Ventura Sabatel.

Informar al Gobernador en una competencia suscitada á instancia del ingeniero jefe de montes, para conocer en

ausa que sigue el juzgado de instruc-

ción de Baza; en otra competencia entablada con el juzgado de Huéscar.

Que se dé posesión á los ayudantes de obras públicas Sres. Higuera y Sugerós y al sobrestante Sr. Rodríguez Quirantes.

Declarar nulas las elecciones municipales celebradas en Cúllar Baza, Albornón y Guadahortuna.

Aprebar las verificadas en Zújar.

Declarar responsables á los alcaldes de Huélago, Caniles, Moreda y Puebla Don Fadrique, de los gastos que ha de llevar á cabo el comisionado que se encargó de recoger los expedientes de las elecciones.

Conceder una gratificación de 500 pesetas al escribiente don Francisco Ruiz.

Sucesos locales

Bias Martín, en la cuesta de San Cristóbal, dió ayer una caída y se infligió una herida en la pierna izquierda.

—Por promover escándalo é insultar á su esposa, ingresó anoche en el arresto municipal Carlos Retamero Serrano.

—Al mismo establecimiento fué ayer conducido por blasfemar, José Jiménez Linares.

—A las tres de la madrugada de ayer, voces de ladrones y una fuerte detonación, despertaron á los vecinos de la calle de Santa Ana.

Lo ocurrido era, que en el molino de barina que existe en la calle dicha, habían penetrado ladrones, y al ser sorprendidos por el molinero, le hicieron á éste un disparo para poder escapar.

Los cacos se retiraron sin robar nada.

La jefatura de Maura

Nuestro ilustrado colega madrileño *El Español*, órgano de la agrupación política de que fué jefe hasta su muerte el Sr. Gamazo, publica, en su número del 19 del actual, recibido anoche en Granada, la lista de los firmantes de la carta de adhesión al Sr. Maura, proclamándole su jefe.

Los senadores y diputados, exsenadores y exdiputados que conocen la nueva jefatura, ascienden á noventa y siete. De Granada figuran tres exdiputados á Cortes.

Guardias municipales montados

Se están haciendo los uniformes para los once guardias municipales de caballería, que han de prestar servicio en Granada, desde 1.º de Enero de 1902, nuevas plazas que se hallan dotadas en el presupuesto que ha de regir en el verdadero ejercicio.

Para gente delicada.

Los que aspiren á comer buenos pasteles; quien los quiera grandes y de paladar deliciosísimo, cómprenlos en el restaurant *La Alhambra*, Puerta Real, 5.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Eduardo Ruiz, D. Ramón Yébenes, D. José Vázquez, D. Francisco Rejano, D. José Mureza, D. Mariano Castille, D. Suceso Ruiz, D. Jesús Martínez, D. Juan Roca, D. Francisco Gutiérrez, D. Mariano Alonso, D. Eduardo Cárdenas, D. Francisco J. Sánchez y depositario pagador.

El juez de instrucción de Ugijar llama á Cristóbal Estevez Reda.

En la secretaría del ayuntamiento de Lachar, está expuesto al público, el padrón de las cédulas personales.

La Dirección general del tesoro ha significado al Delegado de Hacienda, que devuelva á D. Juan B. Mirasol la cantidad de 344'47 pesetas, á D. María Alonso 344'47, á D. Mariano Jiménez 344'47, á D. Isidoro M. Millet 344'47 y á D. Augusto Caro 277'17.

Se le ha concedido prórroga de un mes para que tome posesión de su cargo á la maestra de la escuela de niñas de Castril D.º Rosario García Aguilera.

—Se le ha admitido la renuncia al maestro de la escuela de Bailén, D. Manuel Salinas González.

En muchos pueblos de la provincia ha nevado en los mismos días que en Granada y con igual ó mayor abundancia.

Entre aquéllos figura Montefrío, donde han caído nevadas copiosísimas los días 17 y 18, según nos participa nuestro corresponsal en dicha villa.

Baste decir, que han tenido allí más de media vara de nieve, qué difícil más el tránsito, y que aún no se ha derretido por completo.

Algunos jóvenes formaron bolas de nieve de gran tamaño, y tuvieron la ocurrencia de arrimar una colosal á la puerta de una casa de la calle de las Tazas, que sus dueños tenían cerrada para li-

brarse del intenso frío que hacía, y cuando éstos intentaron salir, se encontraron con que les era imposible, hasta que por una ventana regaron á sus vecinos que partieran la bola, operación que se llevó á cabo con hachas y picos, franqueando así la salida de la familia encerrada.

En el pueblo de referencia, como en los comarcas, se quejan los habitantes de los daños causados por las nieves, porque en la cantidad extraordinaria que han caído, han producido desgajes en los olivos y ha tenido que suspenderse la cogida de aceituna.

Sin embargo, hay buena cosecha, ya se activa la recolección, y en los molinos se cotiza el aceite de 35 á 40 reales la arroba.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eduardo A.º, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Sánchez, e ronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don José Subiza.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el Capitán Mayor de plaza, Salvador Santos.

Extensión de indulto

La Gaceta publica hoy un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El indulto general concedido por mi decreto de 7 del corriente mes á los desertores y prófugos del Ejército y la Armada, residentes en la República Argentina, se hace extensivo á todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan también incluidos en este indulto los mozos no alistados, toda vez que su falta ha sido menor que la de aquéllos á quienes afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Las tan conocidas como celebradas Aguas medicinales de Lanjarón de los manantiales de «la Salud», eficaz remedio para los pacientes del estómago, que curan los catarros intestinales, la diabetes y son útiles á todos, porque facilitan la digestión, «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina», indicadas para el cólico hepático, hígado, la anemia y la debilidad se ofrecen hoy al increíble precio de 20 céntimos botella de á litro, en el único depósito, establecido en Puerta Real, 14, 16 y 18.

El turrón

Ya está en los escaparates, junto á otras golosinas que son sus compañeras, anunciándose la Navidad.

Hace días ha aparecido, en cajas, en barras, teniendo á su alrededor las olorosas aceitunas, las endiavidas granadas, las peladillas bien envueltas en su capa de azucar, los anises confitados, la garapiña, todo ese mundo de delicias para los niños y de regalo y deleite para los que dejamos de serlo.

Aún no hace más que asomar, por así decirlo, el turrón de la Pascua, como heraldo de ésta, y ya le sigue el ejército de botellas y capones, de fiambres y pavos, de frutas sabrosísimas, de manjares tantos, que lo mismo al *gourmet* que al *gourmand* podrán satisfacer hasta la hartura.

Pero si ahora, en los días que han de venir, sabe mejor ¡qué deseado es siempre! ¡Quién no ansia gustarlo y aún atrácarle de él si es posible! Es el gran símbolo de la España empleomana y política, la meta á que el enjambre de universitarios quiere llegar, el objetivo de productos sin fin y de periodísticos artículos, cuando no de acciones poco correctas; el manjar exquisito igual para el consejero que conquista una poltrona, que para el último empleado que con su pebre nómina araña en el puehoro del presupuesto nacional...

¡El turrón! la tradición nos le va á imponer como el obsequio de la época, mas ¡qué dulce es gustar siempre, si quiera un cachito de azucarado postre!

El precio de los granos.

Los 129 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 302 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 34 reales fanega; las habas, de 50 á 56; el maíz, de 50 á 54, y los yerros, de 46 á 48.

Notas taurinas

Para entender, como abogado en el litigio pendiente entre José García Algabeño y José Bayard Badita, este último ha designado al notable juriscensulto señor Rodríguez María, que se nos dice posee ya cartas de los conocidos diestros Rafael Guerra, Chitorro, Lagartijillo y otros, los cuales afirman, que cuando resulte herido algún torero en la plaza, deben abonarsele por el jefe de su cuadrilla las corridas que aquél tuviese ajustadas, y en las que no tomó parte por causa de la enfermedad adquirida en el ejercicio de su profesión.

—El diestro Ricardo Torres Bombita, firmó anteayer el contrato con la empresa taurina de Bilbao, para torear en aquella plaza el próximo año, en las cuatro célebres corridas de Agosto, en unión de los espadas Fuentes y Conejito.

—En Euere embarcará para Méjico el diestro Antonio Reverte, acompañado de su sobrino Revertito.

—Ha fallecido en Trigueros (Huelva), el ganadero D. José Clemente.

—Se dice que D. Tancredo piensa dedicarse á matar toros.

De teatros

Fedora, el hermoso drama de Victoriano Sardou, fué puesto en escena anoche en el teatro, afrontando la compañía del Principal con valentía digna de aplauso, el recuerdo que sin duda guardará el público de otros artistas notables que representaron aquí la misma obra.

El interesante argumento de *Fedora*, abunda en situaciones conmovedoras y en escenas de extraordinario relieve dramático, á propósito para que los protagonistas luzcan espléndidamente sus facultades, conquistando por entero la atención y el aplauso del auditorio.

En honor de la verdad, la Sra. Cirera no tiene nada que temer de las comparaciones, si es que alguno quiere hacerlas por su cuenta. Estuvo felicísima en el desempeño de su parte, que dijo con la maestría de una actriz consumada, mereciendo calurosos plácemes.

A nuestro juicio es la obra que mejor ha hecho en lo que va de temporada.

Siento mucho no poder decir algo parecido respecto al Sr. Armengod, y eso que *acecho* las ocasiones de elogiarle, aunque otra cosa pueda creer el joven actor.

Empezando por no estudiar los papeles, no se puede acabar por nada bueno; y sucede que hay equivocaciones frecuentes, que se puntúan las frases á capricho, se subrayan las palabras arbitrariamente, y el personaje en conjunto repite vocablos que el autor quiso poner en su boca, pero sin la expresión adecuada y justa.

Sr. Avilés: aquel frac arqueológico de que hablamos cuando la representación de *Mariana*, quizás es pasable como descuido de sabio en antigüedades; pero nada más.

Algún otro compañero de usted le imita en la aludida prenda; pero no me atrevo á censurarle, porque presumo que no podrá permitirse el lujo de tener un frac presentable. Usted, señor Avilés, está obligado á ello.

Ya que me dirijo al actor cómico, bueno será decirle que el público ha advertido con disgusto que se repiten desde hace unos días las piezas finales, como si tan pronto se hubiese agotado el repertorio y no se contara con multitud de obras de esta clase, aún no estrenadas en Granada.

La primera postura, que se ha hecho aquí no pocas veces, es ya la segunda postura en la actual temporada.

Conque, señores, no empujad.—E. V. —En breve se estrenará en uno de los teatros de Méjico, las zarzuelas *A los toros de Sevilla* y *El género infimo*.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—El ayuntamiento de Linares ha incluido en el nuevo presupuesto, dos mil pesetas para el empleado de secretaría que más idoneidad demuestre en el desempeño de su cargo, y otras dos mil con destino á la adquisición de libros para formar una biblioteca popular.

ALMERIA.—Ha regresado á esta capital, el Gobernador civil D. Jerónimo Montilla.

—Con objeto de ocuparse de los últimos detalles relacionados con la próxima apertura al servicio público de la nueva línea de Moreda á Granada, ha marchado al primero de estos puntos el jefe del movimiento de la Compañía del Sur, D. Juan Peregrín.

—En la madrugada de ayer, falleció en esta capital, el Delegado de Hacienda de la provincia, D. José Roselló Hernández.

CORDOBA.—En Priego han contraído matrimonio la señorita Luisa Serrano Rubio y D. Juan Boffil Torres.

MÁLAGA.—Ha estallado un violento incendio en el edificio llamado *Conventico*, propiedad de D. Pedro Tamboury, donde se hallan establecidos el Círculo Liberal, un establecimiento de panificación, una fábrica de estuches y una cervecera.

El siniestro se propagó rápidamente hasta los segundos pisos de las casas que dan á las calles de Larios y Liborio García.

Han sido extraídos de entre las llamas los cadáveres carbonizados del anciano paralítico D. Antonio Broto Bustamante, y el del conserje de la Escuela de Bellas Artes, D. Enrique Cubero Merino.

Han resultado además numerosos heridos y contusos.

Las pérdidas son muy considerables. En una de las casas incendiadas vivía enfermo el anciano general Sr. Marín, á quien se le pudo salvar, siendo conducido al hotel Victoria.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de pesetas y todó estaba asegurado, menos la fábrica de pan, pero de ésta se pudieron sacar á tiempo los enseres, la masa y el pan elaborado.

CADIZ.—Ha entrado en bahía el trasatlántico *Buenos Aires*, que se suponía perdido.

En los muelles había un gentío inmenso.

El trasatlántico *Buenos Aires*, ha traído un viaje horrible desde New York.

El temporal ha sido contante y en el día de anteayer arreció con gran furia barriente la cubierta.

Los balcones rompieron la vajilla.

Las olas destrozaron los gallineros y la casa ganade llevándose el contenido.

Han resultado varios contusos á consecuencia de los porrazos.

En este buque ha regresado el diestro *Gorete*, el cual toró cuarenta corridas, sin perances.

Hoy continuará su viaje.

Se elogia á la tripulación del mencionado buque.

SEVILLA.—Los gamacistas de Sevilla han acordado mantenerse independientes y con tendencia democrática.

—Los amigos políticos y particulares del alcalde D. Francisco Javier Palomino, han acordado regalarle un magnífico reloj de oro, con cifra de brillantes, como recuerdo por su gestión durante el tiempo que ha desempeñado el difícil cargo de alcalde de Sevilla.

Vacuna Suiza. Se acaba de recibir en la Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

Diversión pública.

Café del León.—Espectáculo gratis, de 1 á 3 tarde, y de 8 á 1 madrugada, por 3 completistas francesas y 3 bailarinas.

Café del Siglo.—Todas las noches, conciertos por el sexteto Montero, al consumo.

Teatro.—El terremoto de la Martinieja y Los tocayos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Granada: El Banco de España con D. Diego Quesada y otro, por pago de cantidad; abogados, señores Gadeo, Gamir y Casado; procuradores, Sres. Navarro, Tortosa y Osuna; secretario, Sr. Serna.

Archidona: D. Manuel Payán Gil con la Compañía de Ferrocarriles, sobre pago de cantidad; procuradores, señores Donnet y Tortosa; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Orjiva: Contra José Urcuña López, por lesiones; abogado, Sr. Funez; procurador, Sr. Romero.

Orjiva: Contra Francisco Morillas López, por hurto; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Járido: Diego Haredía Fernández y otro, por homicidio; abogados, Sres. Angulo y L. García; procuradores, Sres. Andrade y Oloriz; secretario, Sr. Serna.

Sesión extraordinaria.—Salvador: Contra Ramón Medina Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Carretero.

Salvador: Contra Francisco López Ruiz por falso testimonio; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Romero Jiménez.

Baza: Contra Alfredo Alvarez Feinández, por estafa; procurador, Sr. González; secretario, Sr. Caro.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Correo de anoche

Beneficios á los diputados

Las Compañías de Ferrocarriles han acordado rebajar el importe de los billetes á los diputados, mediante abono que les hará el Congreso de 50.000 pesetas.

El presidente del Congreso, de acuerdo con los jefes de las minorías, ha acordado celebrar sesión el domingo para adelantar la discusión de los presupuestos.

Matanza probable

Dicen de Washington, que la situación de Filipinas es grave, pues témesese la matanza general de los americanos, toda vez que los criados filipinos han huido de sus casas después de envenenar los pozos y cisternas.

Tenor español

Ha debutado en el teatro Real el tenor cordobés, Sr. Granados obteniendo un gran éxito.

Rumores de imperianela

Circulan rumores de que en una conferencia los Sres. Sagasta y Silvela, han convenido en el propósito de prolongar por dos años la regencia, para que el rey pueda viajar por el extranjero.

Asamblea de azucareros

Reunida la asamblea de azucareros, ha acordado las bases para el convenio sobre el impuesto de la escala proporcional.

Suicidio

Madrid 19.—Un joven de 20 años, llamado Ramón García Jiménez, dependiente de comercio, puso ayer tarde fin á su vida en el piso segundo de la casa número 4 de la calle de las Conchas, disparándose un tiro de revolver en la cabeza que le produjo la muerte instantáneamente.

Según parece, la causa del suicidio fueron disgustos amorosos.

Editor estafado

El delegado del distrito de Palacio, señor Santos, puso á disposición del juez de guardia á dos individuos, el uno comisionista y el otro abogado.

Según manifiesta el citado delegado, dichos sujetos habían cometido varias

El mejor regalo para Navidad, CHAMPANE CODORNIU

CLASE EXTRA, MEDIO SECO Y DULCE LAS COLONIAS = JUAN RUIZ GALVEZ = LAS COLONIAS 56. MESONES. 56

SAN FELIPE DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES FERNANDEZ LIMONES HERMANOS

(Sociedad en comandita) CASA FUNDADA EN 1880 San Jerónimo núm. 49. - Teléfono núm. 166

Herraj carbonizado ó cisco de Piñón de orujo á domicilio: Saco de la capacidad de un hectolitro . . . 7'00 pesetas. Id. de los corrientes . . . 6'00 Decálitro, en almacén . . . 0'70

estafas de libros en la casa editorial de Hernando y Compañía. La cantidad estafada asciende á 2.000 pesetas.

Los monederos falsos. Zaragoza. — La policía ha detenido á un sujeto llamado Vicente Luzán, cuyo aspecto es el de un pordiosero, que se dedicaba á la expedición de moneda falsa. Le ha sido ocupada buena cantidad de piezas de dos pesetas, cuya fabricación es muy esmerada.

El detenido se ha negado á declarar la procedencia de la mercancía. Se cree que Luzán estaba en inteligencia con la asociación que funciona en Barcelona para la fabricación de moneda falsa, y que oficiaba aquí de agente expendedor.

Ha quedado á disposición del juez de San Pablo.

Por reciente orden del sultán de Turquía, la comisión administradora del impuesto extraordinario de seis por ciento aplicable á material de guerra, ha comunicado á la factoría alemana de cartuchos de Karissuhe, que se consignaba la mitad de dicho impuesto para el pago de cien millones de cartuchos á dicha factoría, encargados á razón de 5.000 libras semanales. Se han pagado ya tres millones de cartuchos que esperan en Hamburgo buque para ser embarcados. Y, en caso de llegar á feliz término las negociaciones, pendientes para que la casa Krupp construya 96 cañones de tiro rápido, la suma semanal de 5.000 libras, se dividirá por mitad entre dicha casa y la factoría de Karissuhe.

Firma militar. El general Weyler ha llevado á la firma de S. M. la Reina, los decretos nombrando al general Aldave para el gobierno militar de Cartagena, al general Marinas para la subinspección de Valencia y al de igual graduación Sr. Parrado para la comandancia general de la división de Bilbao.

El sultán. Dicen de Tánger, que acompañan al sultán 16.000 soldados.

En el sultán. Aquél le complacen las manifestaciones de sus súbditos.

Ha decapitado á tres caídos que se decapitaban al robo.

En Rabat reina tranquilidad, á pesar de la aglomeración de moros.

El buque marroquí. Dicen de Tánger, que el sultán está decidido á vender el buque de guerra que posee el imperio marroquí.

La responsabilidad judicial. Antes de las vacaciones leerá el marqués de Teverga en las Cámaras el proyecto sobre responsabilidad judicial.

Los federales. Los republicanos federales han designado para el directorio interino, á los Sres. Benot, Estévez, Valdés y Palma.

Censuras de los conservadores. Arrecian las censuras de los conservadores contra las templanzas del gobierno tolerando las campañas de El País y otros periódicos republicanos.

Insistese en que esto pudiera precipitar el cambio de política, una vez aprobados los presupuestos.

Los consumos. Madrid 19. — El Sr. Silveira ha manifestado que los conservadores apoyarán en la cuestión de consumos una solución que se encamine á rebajar la décima de consumos á los vinos, teniendo en cuenta la grave crisis por que atraviesa el artículo.

Una estatua á Pi. Barcelona 19. — Esta noche en el Ateneo barcelonés se celebró una reunión magna para tratar de la erección de una estatua al Sr. Pi y Margall.

El sábado próximo el comité federal celebrará una reunión necrológica.

El proyecto del oro. Madrid 20. — La comisión que estudia el proyecto de los derechos arancelarios en oro, ha emitido ya su dictamen.

En él se propone que además de los artículos que se consignan en el proyecto del ministro de Hacienda, se paguen en oro los derechos de importación de los vinos espumosos y licorosos (estos últimos en botellas,) los coches y berlinas de cuatro asientos, los carruajes de todas clases, de tres y cuatro ruedas y las embarcaciones de casco de acero.

Resortes de crisis. Madrid 19. — Continúan cultivándose los rumores de próxima crisis, pronosticándola los que se juzgan mejor en-

terados, para después de la aprobación de los presupuestos. Se afirma que saldrán los Sres. González y marqués de Teverga, sustituyéndoles los señores Rodríguez y Montilla. También se citan otros nombres.

Rebo de carado. Madrid 19. — En el hotel del conde de Mayorga situado en la calle de Quintana se ha realizado un robo de importancia con un desdoro inaudito.

Los ladrones penetraron en el hotel escalando una tapia contigua, llevándose dinero, alhajas y objetos de arte por valor de 4.000 duros.

Los ladrones continúan en completa impunidad, por carecer la policía de rastros para darles caza, aunque se confía poderles encontrar.

Las elecciones en Cuba. Washington 19. — Los habitantes de varias provincias de la isla de Cuba, piden que se demoren las elecciones generales, celebrándose antes las locales, con objeto de ver la posibilidad de que figure Cuba entre los estados de la Unión.

Entre los políticos coloniales, renacen los pesimismo.

Una diligencia judicial. Madrid 19. — El juez que entiende en la causa de la falsificación de billetes, ha visitado la casa de la Moneda viendo la construcción de los billetes de lotería.

Después conferenció con el fiscal del Tribunal Supremo.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 20

Interior	72 90
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderna	93 30
Cubas 1888	87 70
Cubas 1890	72 65
Banco de España	489 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	406 00
Ademsa	000 00
Elipinas	00 00
Cambios.	
Francia	35 65
Lira	34 15

El Instituto y el Museo

Madrid 20 (17.30).

Ha sido admitida la enmienda presentada y defendida elocuentemente en el Congreso por el diputado de esa ciudad don Antonio López Muñoz, pidiendo el crédito necesario para la construcción del Instituto provincial.

Además se ha comprometido el Gobierno á comenzar, á cargo del próximo presupuesto, las obras en el palacio de Carlos V, para establecer en él el Museo Arqueológico.

Los empleados municipales

Madrid 20 (18.10).

El diputado á Cortes por esa circunscripción, señor marqués de Portago, ha presentado hoy al Congreso una exposición que dirigen los empleados del Ayuntamiento de Granada, en nombre de todos los de España, pidiendo se les reconozcan derechos pasivos obligatorios.

El señor marqués la apoyó aduciendo gran copia de razonamientos.

Artículo de Canalejas

Se comenta un artículo del Sr. Canalejas que ha publicado la revista «Nuestro Tiempo».

Aconseja el exministro liberal á sus correligionarios la conducta que deben seguir en el futuro reinado de D. Alfonso XIII.

El Alcalde de Granada

Quizás retrase un par de días su regreso á esa ciudad, el Alcalde Sr. Lachica.

Los oficiales subalternos

«El Correo» censura determinadas actitudes belicosas de los oficiales subalternos, que en otra ocasión causaron la caída del poder al Gobierno liberal.

¿Qué sucede?

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Weyler. Dicese que se relaciona con cierta actitud de los oficiales subalternos.

El almirante Sampson

Washington. — Se encuentra gravísimo el almirante Sampson, esperándose un rápido y funesto desenlace.

Sagasta enérgico

Ha declarado el presidente del Consejo, que no está dispuesto á tolerar ataques contra las instituciones.

Los grandes de España

Muéstranse indignados los grandes de España y altos funcionarios palatinos, contra la campaña de «El País», relativa á elevadísima fama.

Comentarios

Niégase fundamento al rumor de que haya ingresado en el partido liberal el señor Romero Robledo.

Tampoco tiene importancia el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso, entre los señores marqués de Teverga y García Prieto, por la provisión de notarios en La Coruña.

El Sr. Prieto se limitó á justificarse ante el Ministro por las frases que había pronunciado en el Congreso. — Guerra.

EN 4.ª PLANA

Mercados. — Matrimonio original. — Humoradas. — Album del hogar. — Boletín religioso. — Anuncios.

Exposición de bandejas

Llamó anoche mucho la atención del público, la variedad de bandejas que se exhiben en el establecimiento «Las Colonias», de Juan Ruiz Galvez, Mesones, 56. No hay nada más decente ni más práctico para regalos de Pascua.

DINERO | San Jerónimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

33226

es el número del sorteo de Navidad que se está distribuyendo, gratuitamente, entre las personas que encargan UN CIENTO DE TARJETAS en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

Fábrica de GUANTES PIEL

Acara del Casino, 9, entresuelo Surtido de todas clases, para señora y caballero. GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

El mejor regalo para Pascua

Una caja de vinos. Cognac y Anís del Nuncio, marcas FRANCISCO DE CALA, de la «Compañía Vinícola Jerezana».

Queda abierta

la suscripción á la gran Ilustración Artística, para el próximo año. Seguirán recibiendo los señores suscritores, como regalo durante el año, cinco magníficos tomos, lujosamente encuadernados, de obras escogidas; y á más, El Salón de la Moda, que es la revista de modas y labores, más autorizada. Dicha Ilustración, se publica todas las semanas, al precio de una peseta.

Se suscribe también, al Album Salón, revista ilustrada quincenal. Sigue la venta á plazos, del Diccionario Enciclopédico hispano-americano; y del Diccionario Etimológico de la lengua española, de Roque Barcia.

Único punto de suscripción en Granada, Librería de Eugenio Fons, plaza Nueva, 7, Acera Audiencia. Se manda á provincias, franco de porte.

Antigüedades.

En la calle de Misericordia, núm. 13, se venden muebles antiguos, cuadros, sillería, libros y otros objetos superiores. — De 12 á 4.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1, Granada

CONFITES Antiveneres COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precio sin competencia. Escudo del Carmen 22. Frente al parque de Hombres

Se vende un tronco de mulas negras, nobles, seis dedos y habituadas á carga, tiro y silla. Se pueden ver, Tinajilla, 32.

27 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA DE CLARETIE

tural y ronca. — ¡Tardará aun más, hipopótamo? —

Habíala á su mujer, que al oír su voz se apresuraba más sofocada.

— ¡Qué modo de respirar! — dijo M. Miche. — Parece una foca. Es verdad que tanta gordura. —

— ¡Qué quieres, Miche! todos no podemos ser tan flacos y delicados como tú, respondió Cefisa dulce y tímidamente.

Le dijo esto como un cumplimento, admirando ciegamente aquel ser siniestro, y Miche tomó la respuesta como ella la había dado.

El sé calmó un poco, la hizo pasar delante de él y Lauriana no tuvo tiempo ni aun para dar las buenas noches á Cefisa. La puerta se había cerrado.

Lauriana entró en su cuarto. Experimentaba satisfacción verdadera en hallarse sola. Podía soñar, pensar á su gusto. Abrió la ventana, única de su cuarto, que daba á un patio interior, negro como un profundo pozo, con una sombría muralia al frente. Solo se descubría el cielo tachonado de estrellas.

Y Lauriana estaba allí, sentada, apoyado el codo en la barra de apoyo, entre-

gándose á mil pensamientos en su rubia cabeza, oyendo como una caricia la voz de Marcial, repitiéndose todo lo que había dicho y preguntándose por la centésima vez si sería ó no fogonero de ferrocarril.

Parecía tomar placer en no fijar su pensamiento sobre nada, sonriéndose, dejándose acariciar las mejillas por el aire fresco de la noche, cuando de pronto llegó á sus oídos un ruido confuso de amenazas, de gritos de niños, de juramentos siniestros, de pasos rápidos.

Era Miche que, según costumbre, insultaba y maltrataba á su mujer. Los chiquillos chillaban. En la cámara de encima Benito y Andrés saltaban de sus lechos y bajaban apresuradamente, llamando á la puerta de Miche, gritando y apostrofando á su cuñado.

Cefisa, llorando, abrió la puerta y decía suplicando á sus hermanas: — ¡Retiraos, hermanas mías! ¡os lo ruego! ¡Dejadnos! Yo le calmaré. Sabéis que es violento, pero no malo ni peligroso. ¡No lo irritéis!

Y el coloso femenino volvía temblando hacia el ético y repugnante personaje, procurando tranquilizarle.

— ¡Pobre mujer! — pesaba Lauriana. — ¡Qué recompensa recibe por su honradez!

Entonces, trasladando su pensamiento hacia sus años de infancia, Lauriana, durante una parte de la noche, continuaba pensando, y el sueño, cayendo lentamente sobre sus pesados párpados, le mostraba á Marcial apeándose de un cupé bisonado, elegantemente vestido,

ofreciéndola la mano para conducirla hacia una señora bellísima, cubierta con un precioso traje de seda negro y que con voz armoniosa y penetrante, un poco parecida á la de Marcial, le decía: — Te esperaba hace muchos años, Lauriana mía. Por fin te hemos encontrado. Vamos, abraza á tu madre, hija mía.

Lauriana

Lauriana veía á menudo á Marcial Herbert, y siempre en el mismo sitio. Hubiérase dicho que tenía cariño al lugar en que la joven había caído. Cuando iba al circo, llegaba uno de los primeros se sentaba contra su pilar y esperaba.

Algunas veces los mozos de servicio guiados por Cox acababan apenas de encender la corona de gas, que izaban á lo alto del circo, y ya Marcial estaba allí mirando aquellos preparativos maquinalmente, y fijaba sus ojos en la entrada de los pasillos, pensando que ya Lauriana se hallaría en su cuarto vistidose.

De cuando en cuando, á pesar de su timidez, iba á saludarla. Al dirigirse hacia el cuarto de tablas, le parecía que tenía que decir muchas cosas. — ¡Qué! No lo sabía. Muchas cosas.

Luego, cuando se hallaba delante de ella, después de cambiar algunas palabras, notaba con disgusto que no sabía qué decir. Toda palabra indiferente le parecía tonta, toda palabra atrevida le asustaba. Entonces se callaba y miraba.

La timidez no desagradaba á las mujeres más que en aquellos de los que son torpes ó en los que puede pasar por una debilidad con carácter de cobardía. Pero en un hombre como Marcial, de noble frente, mirada llena de varonil ardor, la timidez no podía ser más que uno de esos homenajes mudos que encantan y conquistan el amor propio femenino.

Lauriana se sentía halagada. Iba consagrando á aquel joven una creciente simpatía que la sorprendía é inquietaba.

— ¡Amaré á Marcial! — se preguntaba á sí misma con cierto espanto.

Después de todo lo que le decía, nada más natural que estarle agradecida y tal vez en este estaba el secreto de la afección que por él sentía.

— ¡Pero amor? Ciertamente no. Si verdaderamente Marcial era empleado en el ferrocarril, según decía, y Lauriana se iba convenciendo de ello, ¿podía amarle? ¿No era corta? brutalmente las alas á sus propios sueños?

— ¡He nacido acaso, — se repetía varias veces, — para ser mujer de un fogonero? Y se tranquiliza asegurando que decididamente no era amor lo que por él sentía.

— ¡Amar! Lauriana ignoraba que terrible potencia hay en ese irresistible sentimiento. Hasta entonces había vivido como hija de bohemio, feliz con el continuo cambio de sensaciones que le daba la vida nómada, saboreando sencillamente los homenajes rendidos á su gracia, aceptándolos más bien como niña caprichosa, contenta de ser aplaudida y

admirada, que como mujer satisfecha de que la encantaran bella.

Nunca había fijado ni su mirada ni su pensamiento en nadie, ni sus reflexiones se ocupaban más que en los recuerdos de su pasado. Había crecido, vivido, reído, bailado; esto era todo.

Pero ahora experimentaba por Marcial algo de nuevo y desconocido. Hubiera deseado que él no hubiera vuelto al circo, y cuando no lo veía en su sitio habitual, sentía una especie de decepción y una inexplicable sensación, y en estas noches trabajaba con menos gusto y ardor que en las demás.

Ejecutaba sus ejercicios como con fastidio.

— ¡Ay! ¡ay! — decía la buena señora Miche, — bien se conoce que hoy no hay nadie!

— Querida niña, — añadió Francis Elton, — delante del público es preciso estar como el soldado delante de sus jefes. Ni nervios, ni mal humor, ni loca alegría, siempre correcta. Sin eso, creedme, comprometeréis el más bello porvenir de amazona que se haya visto, según dice Cox, después de Palmira Amato, mistress Thompson y la bella Bridges.

No era raro entonces ver á Lauriana mover su linda cabeza rubia y oír decir en tono lento y fatigado y cansado.

— ¡Mi porvenir de amazona? ¡Ah! lo daría por bien poco.

— ¡Vos, hija mía?

— ¡Yo.

— ¡Y los bravos, los triunfos, todo ese mundo que os aplaude cuando pasáis al galope de vuestro caballo?

MERCADOS

Precios á que se han cotizado en la semana anterior, los trigos y centenos, en los siguientes puntos:
En Rioseco (Valladolid) trigo á 42 reales las 94 libras.

En Villarcayo (Burgos) trigo blanco á 48 rs. fanega, rojo 46, ázaga 48 y común del país 46, centeno á 40.
En Alba de Tormes (Salamanca) trigo de 40 á 41 as. fanega, centeno á 30.

Matrimonio original.

Leemos en un periódico de Puerto Príncipe (Isla de Cuba):
«Se ha celebrado en esta ciudad, con asistencia de gran número de personas, un matrimonio que revistió carácter original por ser el contrayente el señor don José de la Cruz Ramón Reyes y Fernández, hombre de ciento cuatro años de edad, en estado de verdadera conservación á pesar de lo rudo de las faenas del campo á que siempre se ha dedicado, y la novia una dama de cincuenta primaveras.

Entre timadores:
—¡Maldito sea el friol!
—¿Por qué?
—Porque estos días la gente lleva grandes gabanes y va con las manos en los bolsillos. Si este continúa así, el negocio está perdido.

Album del hogar

Cocina española.

Pastetes de almendra.—Para estos pastetes se tienen unos moldes pequeños de varias figuras, como macetas, barquillas, estrellas, redondos, lisos y rizados, y otros. Estos moldes puestos en la mesa y unidos entre sí, se cubren de pasta de hoja fina, que tenga un grueso de poco menos de medio dedo, y con un trozo formado como bola de la misma pasta, el cual con frecuencia se untará en harina, se oprime la puesta sobre los moldes, para que llegue al fondo de ellos; después con las palmas de las manos se dan golpes sobre los filos de los moldes, los cuales quedarán cada uno con su parte de pasta; ésta se oprime hacia ellos con los dedos untados siempre de harina, y luego se llenan de pasta de almendra con piel; en horno un poco fuerte se cuecen, y cuando luego estén fríos se sacan.

HUMORADA

Un soltero, enemigo del bello sexo decía:
—Si cada vez que una mujer engaña á un hombre estornudase, pasaríamos toda la vida diciendo:
—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Gracias! ¡Gracias!

cubiertas con hojas de verdura ó papel de estraza, para que se hagan al vapor.
En vasija aparte se decantan dos libras de azúcar con igual número de cuartillos de agua, que cuando estén en punto de hebra floja, se le mezclarán las batatas mondadas y á trozos, y un canuto de canela y cuatro clavillos de especia; cuézcase la compota á fuego lento durante media hora, y póngase luego á enfriar.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 22.—Cuarto Domingo de adviento.
Jubilés de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles. Se manifestará á las ocho y se canta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.
Misa de aguinaldo.—En Santa Escolástica y la Piedad, á las siete.
Novena.—A Nra. Sra. del Buen Parte, en la Magdalena.—A las Jornadas de la Santísima Virgen á Belén, en San Antón, á las seis.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, á las ocho y media.—En las demás iglesias, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS COLONIAS

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.
VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagnes Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinias de Nantes, Extractos de carnes y pescados.
GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, The, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trévez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

ESPECIALIDADES.—Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Weffalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabezas de jabalí trufadas.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarina.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarasca, rósos y yemas suizas. Quesos de Biec, Roquefort, Camembert y otros.—Legítimos turrónes de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcey.—Mazapanes de Toledo.
RIOJA CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa posee modelos nuevos de bandejas dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

EXPOSICIÓN DE BANDEJAS PREPARADAS PARA REGALOS.—ESPECIALIDAD EN FIAMBRES
CALLE DE MESONES NUMEROS 56 Y 58

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
Abundancia de granos
Precios y balances del trigo
Abrant. de antayer: 2855
Entrada de ayer: 100
Total existencia ayer: 2455
Ventidos: 129
Quedan: 236

Precios del trigo de ayer
De 25'00 á 27'25 ptas. q. métrico
Precios de trigo granero
Cebada de 25'50 ps. á 25'40 q. m
Habas de 25'00 » á 28'00 »
Arroz de 25'00 » á 27'60 »
Materia pública
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente crinización:
6 reses mayores, á 2'10; 6 borregos á 1'65; 12 ovejas á 1'45

CAPES MEDICINA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.
Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
D. J. MORALKS, CARRERAS, 36
MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 15.

Ramiro Alfonsea Molina,

Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Partimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Lecciones de bordado

Con la máquina «Singer» para coser «Bobina Central».
La señorita Francisca Rara, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer». Calle San Miguel á 12, núm. 13.



Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.

Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los exurehimientos uretrales (escrechez), flujo blanco de las mujeres, aménorrea, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz y Juján, San Jerónimo, 13.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre las 2 y 6, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfate de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrate de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

EN EL MOLINO ACEITEIRO

de D. Valentín Agrela, hoy de los Sres. Rodríguez Acosta, en los Ogjares, calle del Horno, barrio Alto, y representado por don Enrique López García, se cambia aceituna, dándose veintidós libras de aceite por cada una fanega de 12 celemines.

SAN ANTONIO

GRAN DEPOSITO DE AZÚCAR DE REMOLACA

Se le ha de saber al público que á espaldas de la segunda nave

BORDADOS

En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y caba luros, d

Cementos Portland

Los de la marca «A Fenix» son empleados con preferencia en todas las obras más importantes de España, y obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de París 1889 y de 1900. Único punto de venta, Marqués de Falces, 14, Granada.

Venta

de tres magníficas prensas para la extracción de aceite.—Para detalles, don Juan Carvajal, calle San Agustín, núm. 4, Granada.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Esquelas mortuorias

Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta la cinco de la madrugada.

RECIBOS

Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

FES DE VIDA

Á 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos.
Por millares grandes rebajas.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

de a Praca era, se ha establecido un nuevo despacho de azúcar case fina superior sin mezcla de ninguna clase, á una peseta el kilogramo y 50 céntimos el medio kilo. Se ruega á los señores compradores se fijen más bien en la calidad que en el precio de dicho artículo.

Aviso á los consumidores de líquidos

El acreditado y antiguo industrial Francisco Ballesteros (el del Molinillo), tiene la honra de ofrecer al público granadino su establecimiento de bebidas donde estuvo Sacramento, situado en la Plaza Nueva, planta baja de la casa núm. 7, con otra puerta de comunicación por la parte que hace esquina á la calle de la Cárcel Alta, esquina contigua á la Audiencia, cuyo establecimiento queda abierto desde el día 22 del mes actual.

En este establecimiento se expenden los vinos más acreditados de Valdepeñas, procedentes de las muy renombradas bodegas de los SRES. SIRO y LUIS PALACIOS, celebrados por la superioridad de los líquidos que elaboran.

Además tenemos á la venta vinos finos de mesa, añejo, Málaga y amontillados de las mejores marcas; Jerez y Manzanilla tipos superiores á precios sumamente económicos. Solo nos proponemos hacer propaganda con poca ganancia, con el objeto de que el público aprecie por sí prácticamente la verdad de cuanto anunciamos y nunca se llame á engaño, haciendo las experiencias y comparaciones que quiera.

También se expenden aguardientes de todas clases de la renombrada casa de Manuel Huertas, elaborados en la fábrica de este acreditado industrial, cuyos precios y medidas serán extraordinarios, para que el público se surta de este establecimiento y pueda hacer los experimentos que crea convenientes y quede perfectamente convencido que el aguardiente que penemos á la venta reúne excelentes condiciones para la salud por la buena calidad de los alcoholes y matalahuga que se usan en su fabricación.

Asimismo ofrecemos los mejores vinagres que hasta hoy se conocen, procedentes de los orujos de la uva, elaborados por la propia casa de Huertas, sucesor del llamado «Sordo Barajas», á quien nadie llegó á superarle en esta plaza, por la especialidad en su elaboración.

Garantizamos mayor economía y medidas de más cabida que en ninguna otra casa, y como de esto tendrán ocasión de convencerse muy pronto los consumidores, no añadimos ni una palabra más sobre tan interesante punto.

NOTA. Los particulares que deseen que se les sirva á domicilio pueden hacer los pedidos que gusten al dueño de dicho establecimiento.—Los pedidos se servirán por el despacho que hay con independencia, que tiene su entrada por otra puerta que hay en la calle de la Cárcel Alta, reservada á los particulares y á sus dependientes; todo esto se ha previsto para evitar compromisos y tropiezos con los bebedores.—La entrada principal por la Plaza Nueva, núm. 7.—Las ventas son al contado rabioso para poder vender á los referidos precios extraordinarios abundantes medidas y clases excelentes.

Especialidades para las Pascuas.—Vinos y aguardientes superiores